

05

MEDICIÓN Y DIMENSIONES DE LA MADERA ASERRADA TROPICAL

En el comercio internacional de maderas tropicales, las dimensiones de la madera aserrada se miden utilizando el sistema métrico (dimensiones expresadas en metros y subunidades del metro) o el sistema imperial¹ (dimensiones expresadas en pies y pulgadas).

Salvo que se especifique lo contrario², **el contenido de humedad de referencia para la medición de las dimensiones de la madera aserrada es del 20 %.**

1. MEDICIÓN

1.1. LONGITUD

Distancia más corta medida en la pieza entre los extremos rectos, expresada en metros (m) al decímetro redondeado (= medida redondeada

redondeada al decímetro inferior) cuando se utiliza el sistema métrico, en pies enteros para el sistema imperial.

1.2. ANCHURA

Distancia más corta entre las dos orillas, expresada:

- en centímetros (cm) o en milímetros (mm) redondeados al centímetro inferior cuando se utiliza el sistema métrico,
- en pulgadas (in.) para el sistema imperial; la medida se redondea a la pulgada más cercana, por exceso o por defecto.

Si el contrato se establece para maderas aserradas de diferentes anchuras, puede prever la medición de las anchuras en decímetros (medición en desarrollo).

1.3. ESPESOR

Medida en el punto más delgado de la pieza, a más de 10 cm (o ½ pie) de los extremos, y expresada:

- en milímetros cuando se utiliza el sistema métrico,
- en pulgadas para el sistema imperial.

1. La legislación moderna que define el sistema de unidades imperial se recoge en la Ley de Pesos y Medidas de 1985: <https://www.legislation.gov.uk/ukpga/1985/72>

2. Véase el folleto 4. *Índice de humedad de la madera y niveles de secado*

Estas normas de medición de las tres dimensiones presentan variantes para la madera aserrada industrial paralela (AIP) y la madera aserrada industrial no paralela (AINP) (véase el folleto 3. **Principales normas de clasificación de la madera aserrada tropical**).

En los documentos contractuales, las dimensiones de la madera aserrada se indican en el orden espesor - anchura - longitud.

1.4. VOLUMEN

Expresado en m³ con 3 decimales cuando se utiliza el sistema métrico o en pies cúbicos para el sistema imperial, y determinado a partir de las dimensiones nominales de la siguiente manera:

- [espesor x anchura x longitud x número de piezas] en caso de anchura fija,
- [espesor x suma de las anchuras x longitud] en caso de anchura variable.

2. DIMENSIONES Y SOBREMEDIDAS

2.1. ¿POR QUÉ SE APLICAN SOBREMEDIDAS?

La madera aserrada debe cortarse con unas dimensiones superiores a las estipuladas en el contrato para tener en cuenta: (1) la contracción por secado en la medición de espesores y anchuras; (2) los cortes en bisel y las hendiduras en los extremos para la medición de las longitudes, hendiduras en los extremos asociadas o no a la aplicación de productos denominados «anti-hendiduras» en los extremos de las piezas.

Los sobremedidas no deben confundirse con las tolerancias de medida: los sobremedidas corresponden a sobredimensiones aplicadas sistemáticamente, mientras que las tolerancias de medida corresponden al margen de error inevitable entre el valor medido y el valor real. **Evidentemente, los sobremedidas no se aplican a la madera secada (KD).**

2.2. LONGITUD

2.2.1 Sistema métrico

Salvo cláusula contractual en contrario, las longitudes son superiores a 1,80 m y suelen ser múltiplos de 10 cm, a veces de 30 cm en algunos contratos.

Las maderas aserradas de longitud inferior a 1,80 m se denominan «cortos» o «shorts».

Las vigas de más de 1,80 m de longitud deben presentar sistemáticamente un sobrelongitud de 5 cm.

Las piezas cortas de 0,30 m a 0,90 m deben presentar sistemáticamente una sobrelongitud de 2 cm.

Los pantalones cortos de 0,90 m a 1,70 m deben tener siempre un margen de 3 cm.

2.2.2. Sistema imperial

Las longitudes son superiores a 8 pies y se cuentan en múltiplos de pies, con un margen máximo de 6 pulgadas.

2.3. ANCHURA

2.3.1. Sistema métrico

Salvo que se estipule lo contrario en el contrato, las anchuras son superiores a 150 mm y son múltiplos de 10 mm, con una tolerancia del 10 % para las piezas con una anchura comprendida entre 100 y 140 mm.

Las tablas de madera con un ancho inferior a 15 cm son las *narrows*.

No se aplica ningún margen de sobredimensión a los anchos, ya que su medición al centímetro da un margen suficiente.

2.3.2. Sistema imperial

Los anchos habituales son superiores a 6 pulgadas, en múltiplos de pulgadas.

Ancho	< 6''	6'' a 8''	De 8'' a 10''	> 10''
Sobredimensión	1/4''	3/8''	1/2''	5/8''

2.4. GROSOR

2.4.1. Sistema métrico

La siguiente tabla muestra los sobredimensionados recomendados por clase de espesor de la madera aserrada:

Espesor	16 a 49 mm	50 a 99 mm	100 a 149 mm	150 mm y más
Sobredimensión	2 mm	3 mm	4 mm	5 mm

2.4.2. Sistema imperial

Espesor	<1''	1''	1¼''	1½''	1¾''*	2''	2½''	3''	3½''*	4''	5''*	6''*	> 6''
Sobredimensión	1/8''			3/16''			1/4''						

* espesores poco habituales

FUENTES DOCUMENTALES UTILIZADAS

ATIBT / Comisión de Materiales y Normalización, 2022. Acta de la Comisión del 18 de octubre de 2022, 11 p.

ATIBT / Comisión IV de la ATIBT, 1988. Contratos y prácticas recomendadas en el comercio internacional de maderas tropicales. 36 p.

ATIBT / Cámara de Arbitraje de la ATIBT, 2001. Litigios y reclamaciones. 24 p. ATIBT, 2005.

Normas de medición. Documento mixto en francés e inglés, 28 p.

ATIBT / P. Martin - M. Vernay, 2016. [Guía de uso de maderas africanas con certificación ecológica en Europa](#). 98 p.

ATIBT, 2017. Normas de clasificación convencionales de la madera aserrada africana - mayo de 2017. 2 p.

MTIB, 2009. Normas de clasificación de Malasia para la madera aserrada de frondosas (MGR). 109 p.

Documento elaborado por la Comisión de Materiales, Madera y Normalización de la ATIBT
Revisado y traducido para el proyecto Madera Cero Deforestación